 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
			VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	1 de 4
			VERSIÓN DESDE	13/11/2018

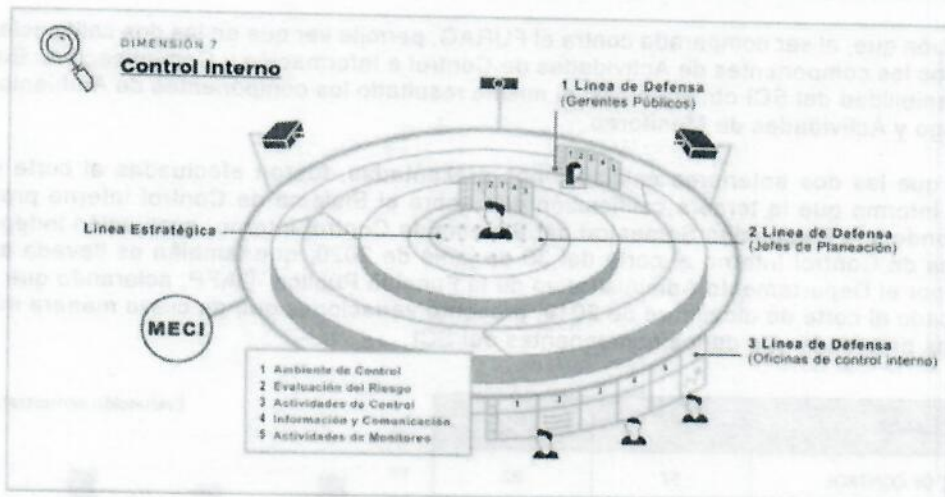
	COMITÉ	X	JUNTA		REUNIÓN	
			ACTA			
OBJETIVO / TEMA:	Presentar Informe relacionados con el Sistema de Control Interno.					
FECHA:	25/08/2020	HORA:	11:40	LUGAR:	Calle 61 – Auditorio	

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	LUIS ORLANDO BARRERA C	Oficina de Control Interno	Jefe

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación Asistencia. 2. Presentación Informes Sistema de Control Interno. 3. Planes de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá. 4. Varios.

CONCLUSIONES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Asistencia: Se da inicio al Comité procediendo a verificar la asistencia, contando con la presencia del Dr. Carlos Enrique Marín Cala en su calidad de Director del Instituto y quien preside el comité, Dra. María Isabel Bernal - subdirectora de Métodos Educativos y Operativos, Dr. Edwin Betancourt – subdirector de Desarrollo Humano, Dra. Luz Miriam Botero S – jefe Oficina Asesora Jurídica, Dr. Fabián Andrés Correa A – Jefe Oficina Asesora de Planeación, contando de esta manera con el quorum para deliberar y aprobar. Participan como invitados las Dras. Gloria Nancy Jara – Asesora del Despacho, Alejandra Guzmán Arenas y Deicy Méndez – Contratistas de la Subdirección Técnica Administrativa y Financiera y Walter Barbosa por el área de Comunicaciones Acto seguido se somete a consideración la Agenda programada, la cual es aprobada. 2. Presentación Informes Sistema de Control Interno Inicia su presentación el jefe de la Oficina de Control Interno mencionando el Modelo Estándar de Control Interno-MECI y su relación con la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, presenta las cuatro (4) líneas de defensa y quienes las componen de acuerdo con el modelo. Acto seguido habla sobre los cinco (5) componentes del MECI

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

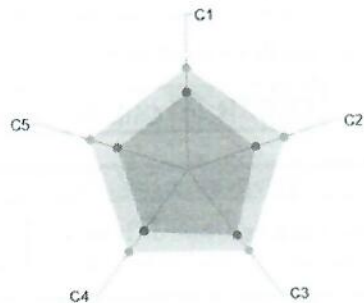


Efectuada la anterior introducción, procede a presentar los resultados obtenidos en la calificación de los 5 componentes mencionados, dentro del informe FURAG con respecto de la calificación a la vigencia 2019, precisando que la calificación de este modelo es efectuada por los jefes de las oficinas Asesora de Planeación y de Control Interno, sobre una herramienta diseñada por Función Pública, que es aplicada a todas las entidades del nivel Nacional y del nivel Territorial, que las respuestas a la preguntas deben soportarse con evidencia, caso contrario así la entidad la haya respondido positivamente si no cuenta con el soporte, no será tomada en cuenta.

Detalla la calificación registrada por el Instituto en cada uno de los componentes: Ambiente de Control con 74.3, Evaluación del Riesgo 69.3, Actividades de Control 79.8, Información y Comunicación 73.2 y Actividades de Monitoreo 71.0. Destaca que el componente que requiere una mayor concentración o esfuerzo es el correspondiente a la gestión o Evaluación del riesgo y que por obvias razones es el que genera más oportunidades de mejora.



CONCLUSIONES



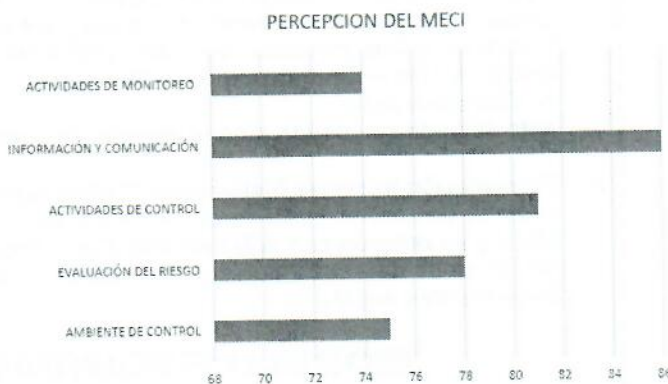
Dimensión	Puntaje consultado	Vc. de i.
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	74.3	
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	69.3	
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	79.8	96
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	73.2	98.3
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	71.0	98

A continuación, presenta las calificaciones que el modelo otorga a cada una de las Líneas de Defensa, donde la Línea Estratégica obtiene una calificación de 69.8 puntos, la Segunda Línea de Defensa registra 72.2 puntos, la Primera Línea de Defensa marca 75.0 puntos y finalmente, la Tercera Línea de Defensa presenta 82.3 puntos.

Acto seguido presenta diapositiva en las que sintetiza las responsabilidades de cada una de las Líneas de Defensa conforme el Modelo y enfatiza que es ahí donde debe centrarse el esfuerzo para el mejoramiento del Instituto.

Acto seguido informa que el IDIPRON realiza una encuesta para conocer y evaluar la percepción del Sistema de Control Interno dentro de los funcionarios de la entidad, denominada Encuesta de Sostenibilidad del SCI, y que aplicada esta durante parte del primer semestre sobre 150 personas y tabulados los resultados, muestra la siguiente percepción del SCI en el Instituto

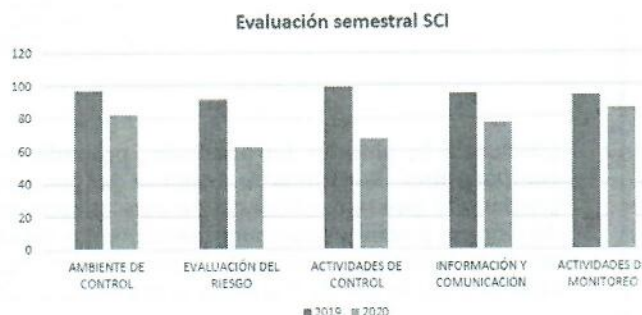
ANALISIS DE RESULTADOS 2019	%
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	75%
COMPONENTE EVALUACIÓN DEL RIESGO	78%
COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL	81%
COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	86%
COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO	74%




Información que, al ser comparada contra el FURAG, permite ver que en las dos calificaciones obtiene los mejores resultados los componentes de Actividades de Control e Información y Comunicación. En el caso de la Encuesta de Sostenibilidad del SCI obtienen casi el mismo resultado los componentes de Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo y Actividades de Monitoreo.

Precisa que las dos anteriores calificaciones presentadas, fueron efectuadas al corte del 31 de diciembre de 2019, e informa que la tercera calificación que sobre el Sistema de Control Interno presentará a continuación, corresponde a la Evaluación Semestral del Sistema de Control Interno, evaluación independiente practicada por la Oficina de Control Interno al corte del 30 de junio de 2020, que también es llevada a cabo sobre un formato emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, aclarando que el instrumento respecto del aplicado al corte de diciembre de 2019, presentó variaciones que de cierta manera influyen en los resultados obtenidos para cada uno de los componentes del SCI

COMPONENTE	2019	2020
AMBIENTE DE CONTROL	97	82
EVALUACIÓN DEL RIESGO	91	62
ACTIVIDADES DE CONTROL	99	67
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	95	77
ACTIVIDADES DE MONITOREO	94	86



Resalta que no obstante la diferencia en los tres instrumentos presentados, el componente de Evaluación del Riesgo es uno de los que registra las menores valoraciones o calificaciones y por ello sobre él habría que centrar las acciones para su fortalecimiento, no si por ello dejar los demás de lado.

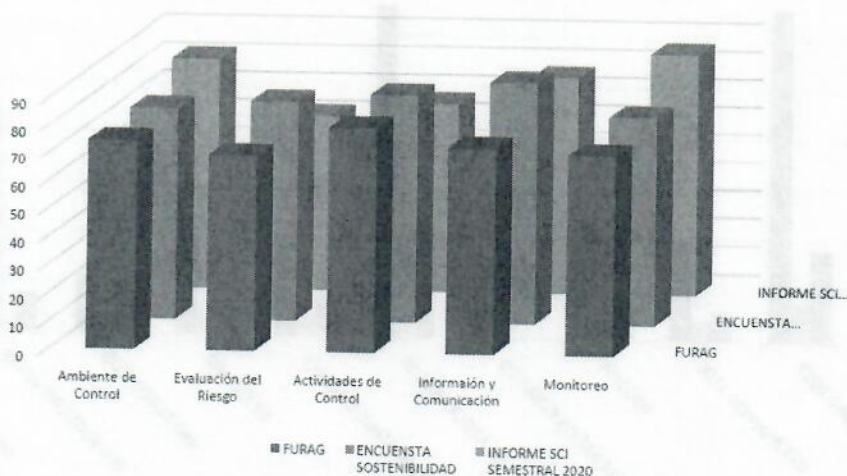
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
			VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	3 de 4
			VERSIÓN DESDE	13/11/2018

CONCLUSIONES

Pregunta el Director quién es el responsable en el Instituto de la Evaluación del Riesgo, para que se inicie el trabajo tendiente a la mejora, a lo cual el jefe de la OAP y el jefe de la OCI, responden que si bien es cierto es una gestión de la entidad, el liderazgo en materia de Riesgo corresponde a la Oficina Asesora de Planeación, observación que es complementada por la Asesora del Despacho en cuanto a que habitualmente se tiende a pensar que el Riesgo es responsabilidad de la Oficina de Control Interno cuando el liderazgo corresponde a la Oficina Asesora de Planeación y Control Interno es un evaluador independiente.

Concluye esta parte de la presentación el jefe de la OCI con la diapositiva MECI- Tres vistas diferentes, en que resume las calificaciones resultado de las tres evaluaciones (informes) presentados

MECI - Tres vistas diferentes



Para concluir este punto recomienda el jefe de Control Interno que se revise la gestión del riesgo del Instituto frente a la Guía para administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Ver. 4, emitida por la Función Pública, especialmente en lo referente a los riesgos de corrupción y el monitoreo que debe adelantar como segunda línea de defensa. En cuanto a la Evaluación Semestral del Sistema de Control Interno se debe establecer un plan de mejoramiento a las debilidades evidenciadas en la herramienta "Informe -SCI-IDIPRON"

3. Planes de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá

En este aspecto informa por PAD (vigencia) y Código de Auditoría, las que están reportadas en el aplicativo de la Contraloría (SIVICOF), discriminando para cada uno de ellos la incidencia otorgada a los hallazgos y cuantos de ellos se encuentran cerrados o abiertos por el ente de control

MODALIDAD / VIGENCIA AUDITADA	PAD	INCIDENCIA			ESTADO SIVICOF	
		ADITIVA	FISCAL	DISCIPL.	ABIERTO	CERRADO
076 REGULARIDAD 2017	2018	33	4	9	2	31
077 Proyecto 1106	2018	10	2	3	0	10
080 SIMI	2018	12	2	4	0	12
524 BAÑOS PUBLICOS	2018	7	0	0	2	5
54 REGULAR 2018	2019	33	1	11	31	2
56 ABORDAJE EN CALLE	2019	10	2	4	8	2
59 ESCNNA	2019	15	2	6	15	0
060 ALIMENTOS	2019	6	1	5	6	0
096 REGULAR V2019	2020	23	1	4	23	0
060 TRANSPORTES	2020	21	5	13	21	0
TOTALES		170	20	59	108	62

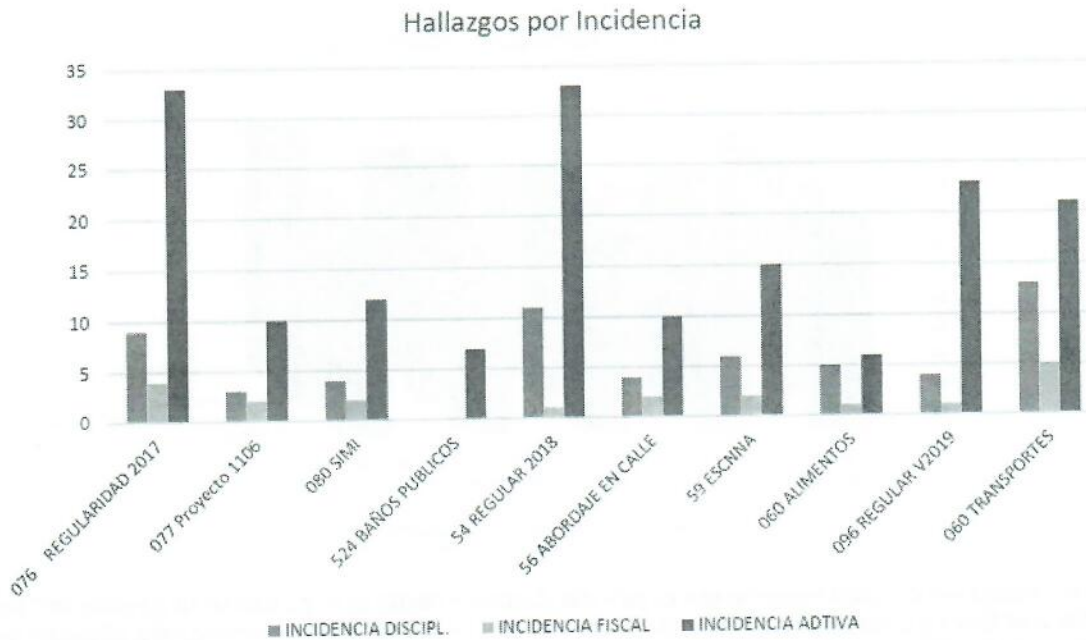
Pregunta el Director la razón por la cual no se encuentran cerrados los hallazgos especialmente los de vigencias anteriores, responde el jefe de la OCI que en primer lugar, los hallazgos independiente del seguimiento y monitoreo que realiza la Oficina de Control Interno, son cerrados por el ente de control en desarrollo de la Auditoría de Regularidad que practica cada año y que este los revisa dentro del alcance establecido en el programa de auditoría, es decir se revisan aquellas acciones cuya fecha de cumplimiento está comprendida en el periodo



CONCLUSIONES

evaluado por el Equipo Auditor de la Contraloría, razón por la cual a la fecha del presente informe se registran abiertos 108 hallazgos de los levantados por la Contraloría para las auditorías reseñadas en el cuadro, que de estos 108 aproximadamente el 67,6% se encuentran dentro del término del tiempo para el desarrollo y ejecución de la actividad formulada.

Los hallazgos en los informes definitivos de las auditorías practicadas por la Contraloría se discriminan por su incidencia como se muestra en la gráfica a continuación



4. Varios.

Para este punto no se presentó ningún tema a tratar, en razón de lo cual se concluye el presente comité

ANEXOS

- Lista de asistencia
- Presentación "Cte CtrolInterno 2020_08_25"
- Presentación "FURAG Resultados IDIPRON"
- Presentación "Presentación encuesta SCI"
- Archivo Excel "Informe-SCI-IDIPRON"

PROXIMA REUNIÓN

FECHA:	Por definir	HORA:	Por definir	LUGAR:	Por definir
--------	-------------	-------	-------------	--------	-------------

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
			<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R
			<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R

Firma:

Nombre: CARLOS ENRIQUE MARIN CALA
Presidente o Líder de la Reunión

Firma:

Nombre: LUIS ORLANDO BARRERA CEPEDA
Secretario (a) u Otro Representante



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Departamental para la Protección
de la Niñez y la Juventud

PROCESO

GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO

CÓDIGO

A-GDH-FT-010

FORMATO

REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN
Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR

VERSION

06

PÁGINA

1 de 1

VIGENTE DESDE

18/09/2019

Actividad

CITE BORDIMON ANTRAL INTERNO

Responsable

DIRECCION

Lugar

AUDITORIO - CALLE 61

*Hora de ingreso

*Hora de salida

Fecha

25 08 2020

COMITÉ JUNTA REUNIÓN ACTIVIDADES DE BIENESTAR CAPACITACIÓN INDUCCIÓN REINDUCCIÓN

*No. de horas Capacitación

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	ÁREA Y/O DEPENDENCIA	SEXO			TIPO DE VINCULACIÓN								NIVEL JERÁRQUICO	No. TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA				
			MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	L.N.R.	PERIODO FIJO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PLANTA PROVISIONAL	PLANTA TEMPORAL	CONTRATO	DIRECTIVO	ASESOR					PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	
1	Fabian A. Jara A.	OAP	X	X		X													322790144	fabian@idipron.gov.co	
2	Isaura Isabel Bernal	STMEC	X			X													322790144	isauraib@idipron.gov.co	
3	Jenny Bastancourt	STDA		X		X													5166 (75774	edwinb@idipron.gov.co	
4	Alejandra Guzmán Arenas	STAF	X			X													3102356225	alejandraaga@idipron.gov.co	
5	Daisy Flender	STAF	X			X													3017774018	drcym@idipron.gov.co	
6	Luz Marina Bobero Sem	OAJ	X			X													3103002254	luzb5@idipron.gov.co	
7	Gloria Nancy Toro B	DEMECOP	X			X													3003000490	gloria@idipron.gov.co	
8	Carlos E. Manu	ETSA	X			X													3003418543	carlosm@idipron.gov.co	
9	Walter Burb	Comisión	X			X													301627517	Walterb@idipron.gov.co	
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



BOGOTÁ

IDIPRON COMITÉ DE CONTROL INTERNO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

AGENDA

- 1. Verificación Asistencia.**
- 2. Presentación Informes Sistema de Control Interno.**
- 3. Planes de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá.**
- 4. Varios.**

1. Verificación Asistencia

¡¡¡¡¡

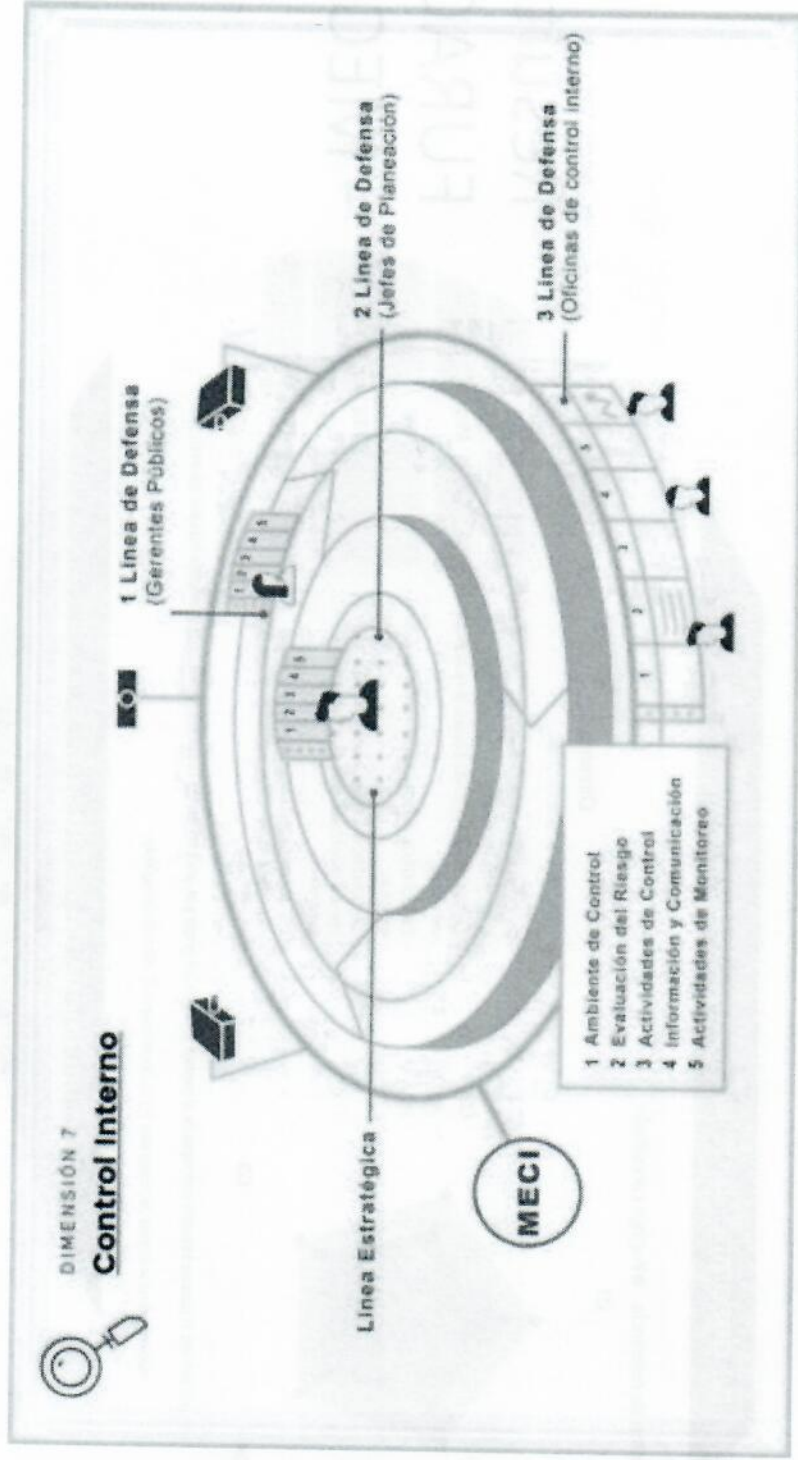
5' BLESSURESCION INCHWAZ 21211117 Q6 COM1101



2. Presentación Informes Sistema de Control Interno.

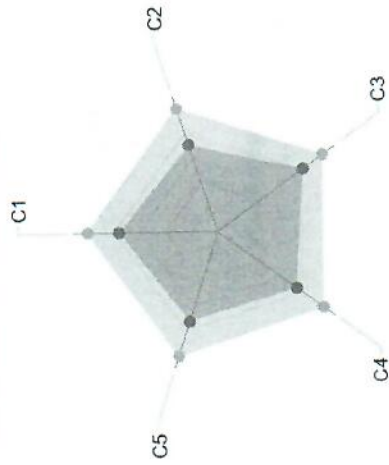


MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO



Indicadores de desempeño de los componentes MECI

Indicador máximo de referencia ● Puntaje consultado



Dimensión	Puntaje consultado	V. de referencia
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	74.3	98.0
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	69.3	98.0
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	79.8	98.0
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	73.2	98.0
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	71.0	98.0

Resultados FURAG 2019 - MECI

El puntaje máximo consultado por entidad el puntaje máximo corresponde al puntaje máximo del grupo par, para las demás consultas corresponde al puntaje máximo general.

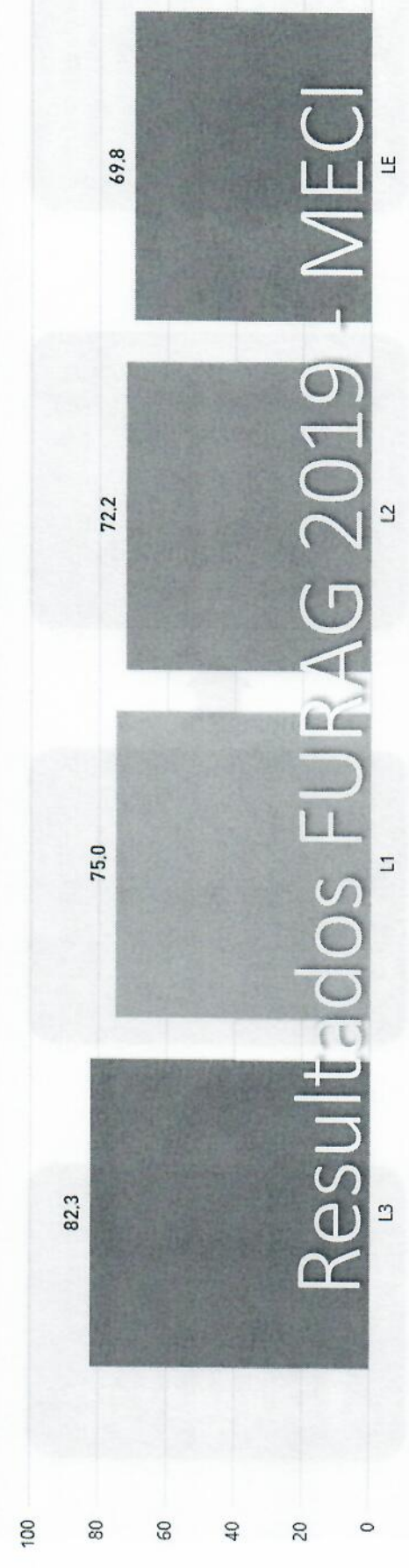
Los puntajes de municipios de categorías 5 y 6, las secciones II, III y IV no aplican.

Indicadores de desempeño de las líneas de defensa

Páginas



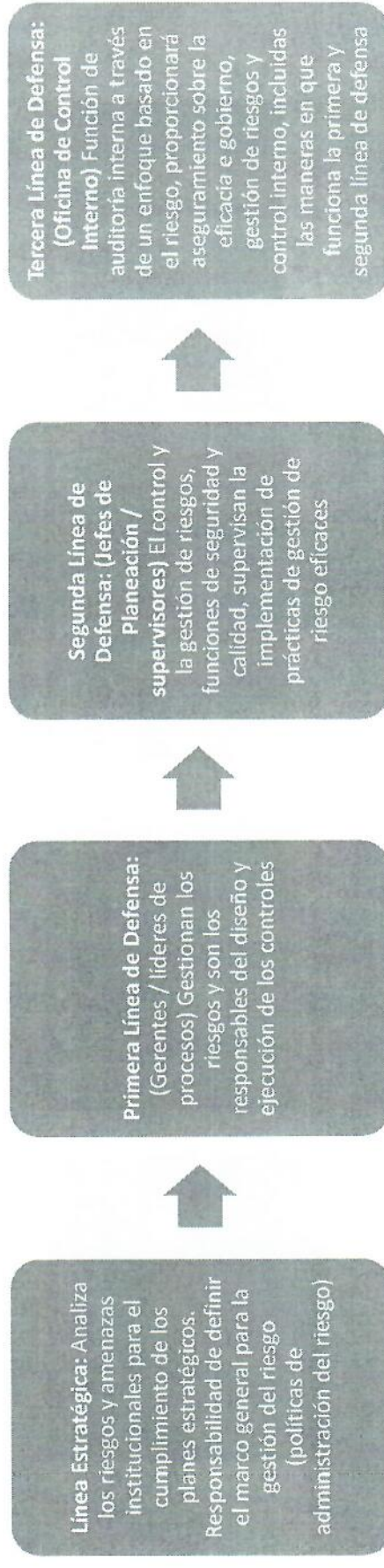
III. Índices de desempeño de las líneas de defensa



Nota: Los colores en este gráfico no representan un alto o bajo desempeño, sino un ranking de las líneas de defensa a partir de los puntajes de la consulta.

Id índice	Descripción
LE	CONTROL INTERNO: Línea Estratégica
L1	CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa
L2	CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa
L3	CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa

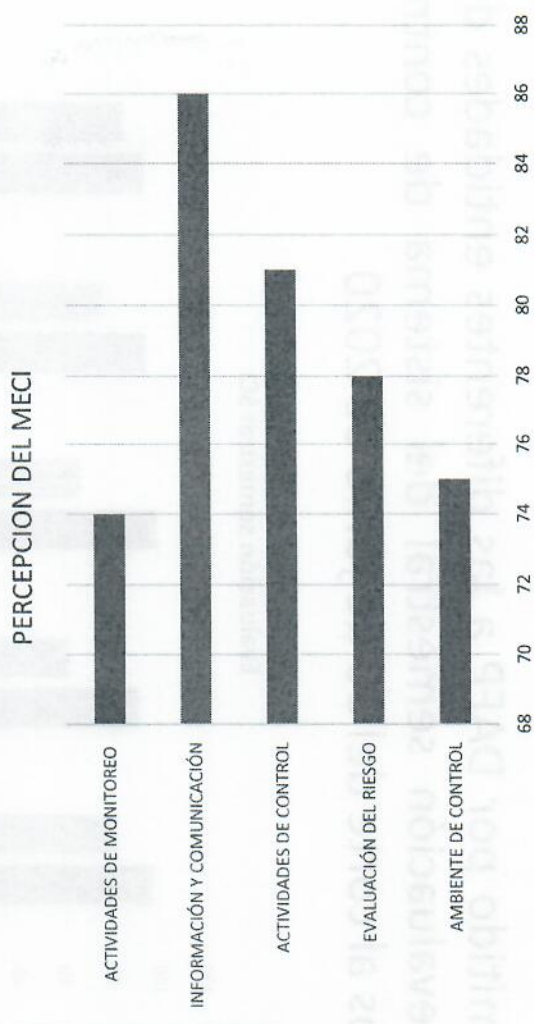
Líneas de Defensa - Responsabilidades



Encuesta de sostenibilidad del SCI

La Oficina de Control Interno aplicó a 150 funcionarios del Instituto una encuesta con el objeto de medir la percepción del Modelo Estándar de Control Interno MECI al interior de la entidad, obteniendo los siguientes resultados:

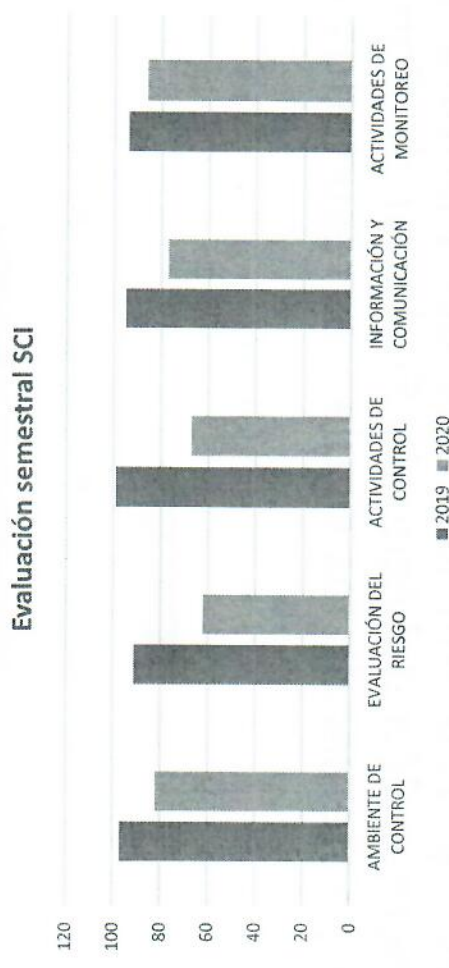
ANÁLISIS DE RESULTADOS 2019	%
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	75%
COMPONENTE EVALUACIÓN DEL RIESGO	78%
COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL	81%
COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	86%
COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO	74%



Evaluación Semestral del SCI

El diligenciamiento del formulario remitido por DAFP a las diferentes entidades del nivel nacional y territorial para la evaluación semestral del sistema de control interno, arrojó los siguientes resultados al corte del 30 de junio de 2020

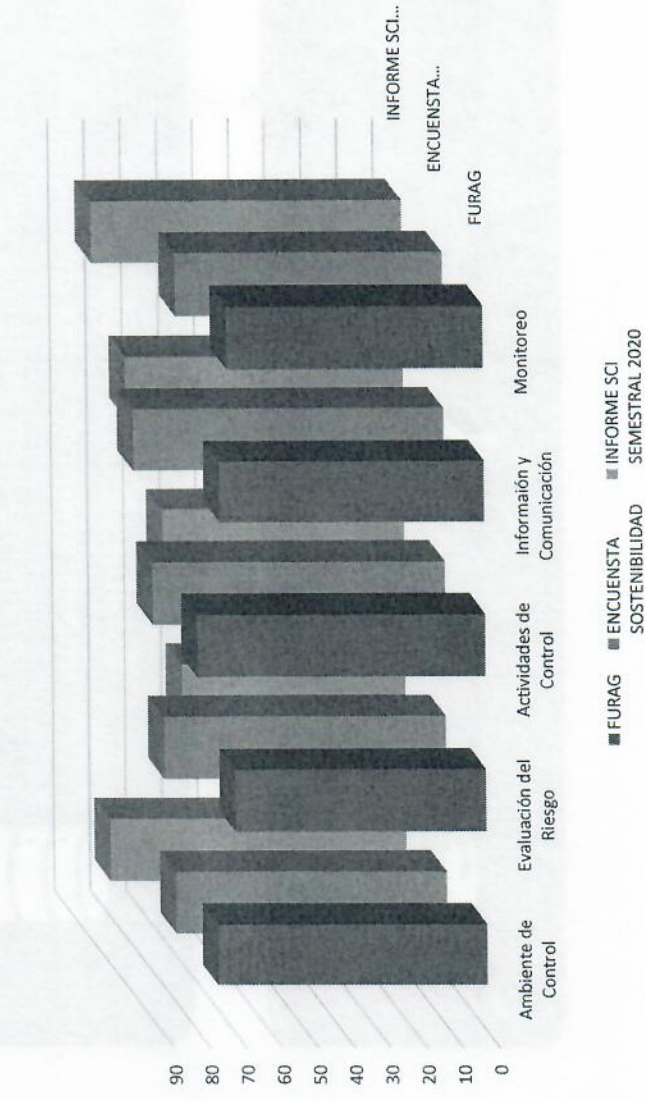
COMPONENTE	2019	2020
AMBIENTE DE CONTROL	97	82
EVALUACIÓN DEL RIESGO	91	62
ACTIVIDADES DE CONTROL	99	67
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	95	77
ACTIVIDADES DE MONITOREO	94	86



MECI: Desde tres puntos de vista

COMPONENTES	FURAG	ENCUESTA SOSTENIBILIDAD	INFORME SCI SEMESTRAL 2020
Ambiente de Control	74,3	75	82
Evaluación del Riesgo	69,3	78	62
Actividades de Control	79,8	81	67
Información y Comunicación	73,2	86	77
Monitoreo	71	74	86

MECI - Tres vistas diferentes



Informe semestral del SCI, Cómo cerrar las brechas?



[Informe-SCI-IDIPRON.xlsx](#)



Estableciendo un plan de mejoramiento a las debilidades que la misma herramienta del DAFP nos evidencia en el archivo del enlace

3. Estado Planes de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá



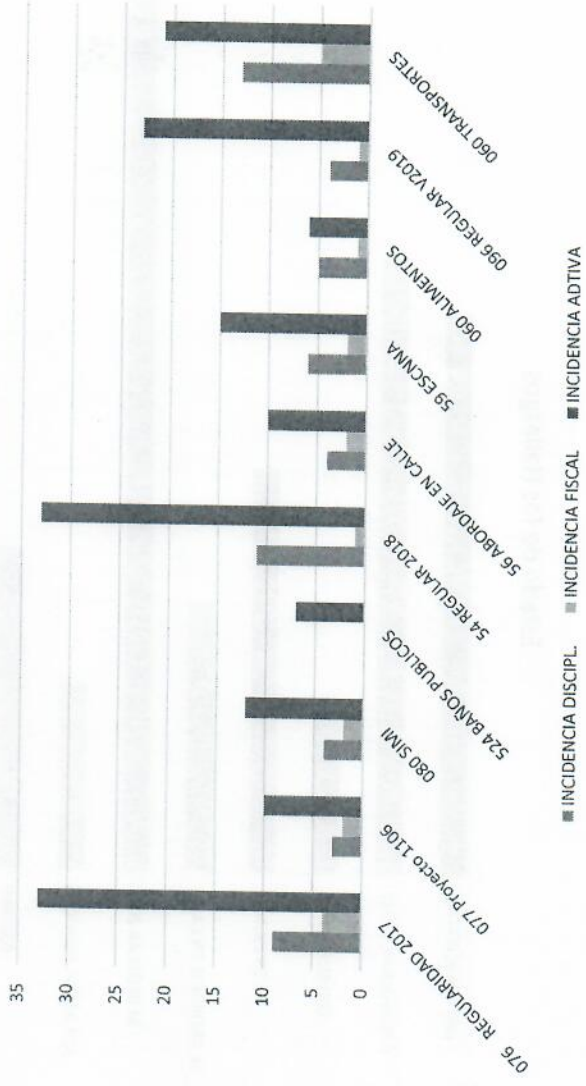
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ – HALLAZGOS PENDIENTES

MODALIDAD / VIGENCIA AUDITADA	PAD	INCIDENCIA			ESTADO SIVICOF		
		ADTIVA	FISCAL	DISCIPL.	ABIERTO	CERRADO	
076 REGULARIDAD 2017	2018	33	4	9	2	31	
077 Proyecto 1106	2018	10	2	3	0	10	
080 SIMI	2018	12	2	4	0	12	
524 BAÑOS PUBLICOS	2018	7	0	0	2	5	
54 REGULAR 2018	2019	33	1	11	31	2	
56 ABORDAJE EN CALLE	2019	10	2	4	8	2	
59 ESCNNA	2019	15	2	6	15	0	
060 ALIMENTOS	2019	6	1	5	6	0	
096 REGULAR V2019	2020	23	1	4	23	0	
060 TRANSPORTES	2020	21	5	13	21	0	
TOTALES		170	20	59	108	62	

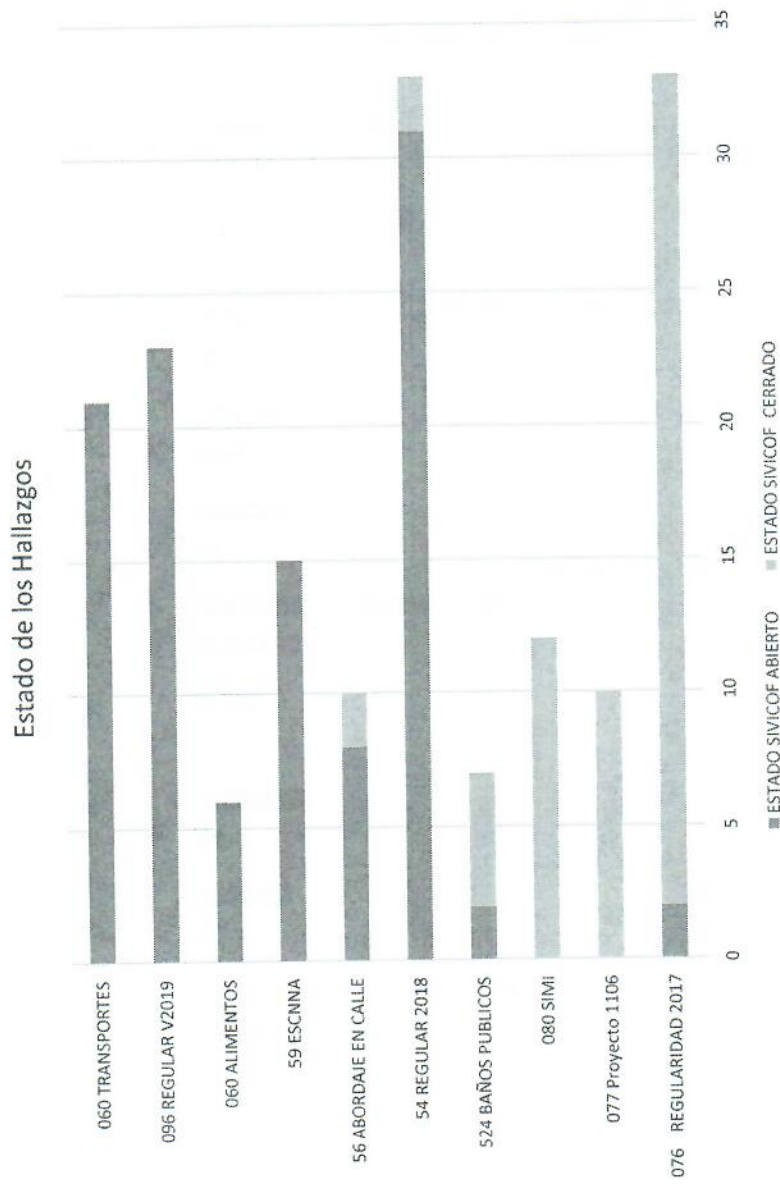


CONTRALORÍA DE BOGOTÁ – HALLAZGOS POR INCIDENCIA

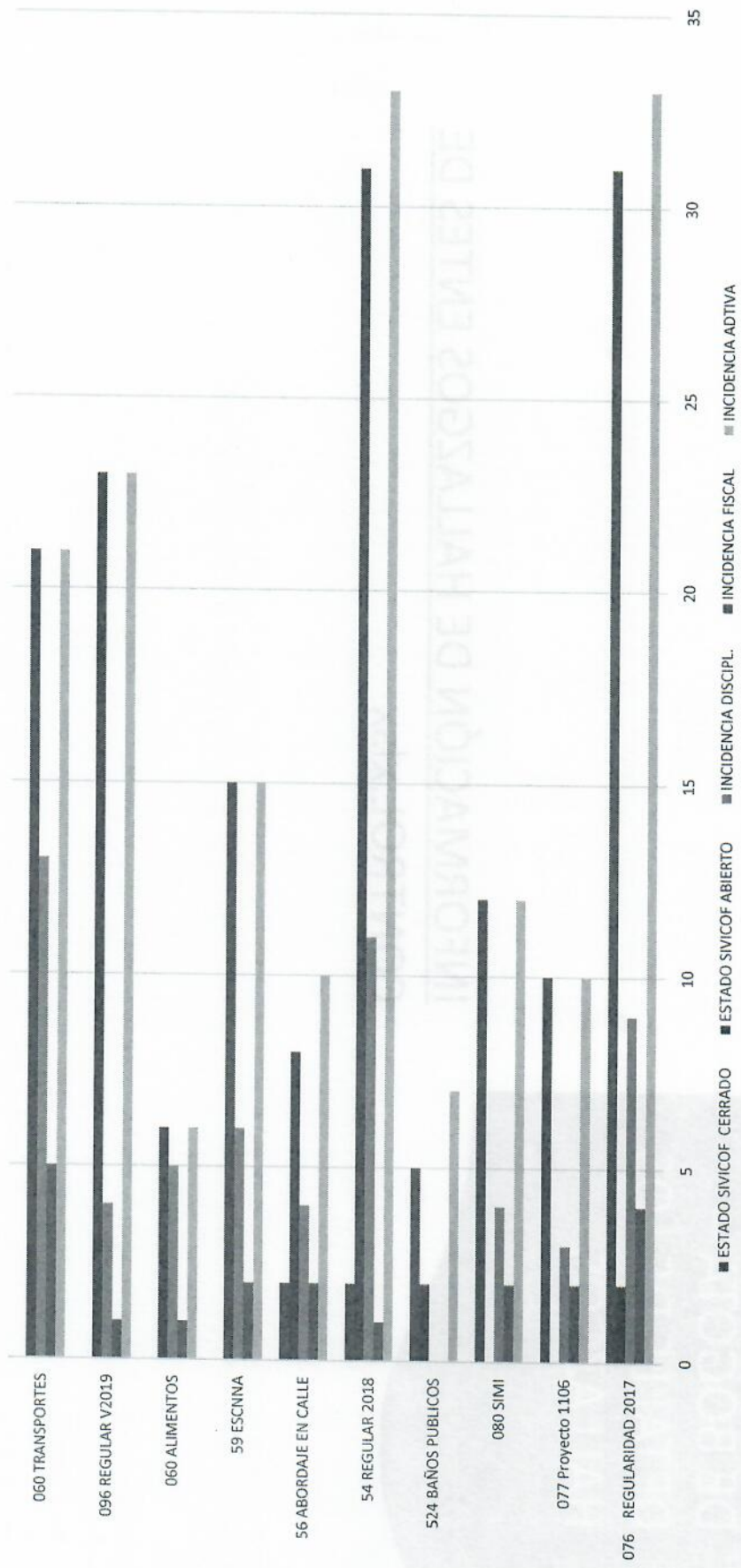
Hallazgos por Incidencia



CONTRALORÍA DE BOGOTÁ – ESTADO DE LOS HALLAZGOS



HALLAZGOS CONTRALORIA DE BOGOTÁ



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ –
DETALLE DE LOS
HALLAZGOS

INFORMACIÓN DE HALLAZGOS ENTES DE
CONTROL.XLSX





4. Varios

www.iqibrou.com

Facebook icon, Twitter icon, Instagram icon, @iqibrourou

Logo icon, IQIBROI BODOTR



@idipronbogota



IDIPRON Bogotá

www.idipron.gov.co

